

De: Dr.J.L.Álvarez-Sala <jlasw@separ.es>
Enviado el: miércoles, 28 de julio de 2021 0:18
Para: Dr.J.L.Álvarez-Sala
Asunto: XIV Campeonato de España de Croquet GC (tiers 1, 2 y 3)

Federación Española de Croquet

Nota informativa número 154 (27-7-2021)

XIV Campeonato de España de Croquet (tiers 1, 2 y 3)

La **Federación Española de Croquet (FEC)** convoca el **XIV Campeonato de España de Croquet GC en las divisiones (tiers) 1, 2 y 3**, que se disputará en tres fechas y sedes, según la división de que se trate, de acuerdo con los criterios y detalles que se reseñan a continuación.

- **Fechas y sedes**
 - ✓ Tier 3: 17-19 de septiembre de 2021 en el Real Club de Golf La Toja de El Grove
 - ✓ Tier 2: 1-3 de octubre de 2021 en el Real Club Pineda de Sevilla
 - ✓ Tier 1: 30 de octubre a 1 de noviembre 2021 en el Real Club de Golf Vista Hermosa de El Puerto de Santa María
- **Modalidad**
 - ✓ Individual sin hándicap
- **Director deportivo general del XIV Campeonato de España de Croquet GC**
 - ✓ D. Felipe Mestanza Iturmendi
- **Directores deportivos de la competición en cada sede**
 - ✓ Tier 3: D^a. Reyes Asmarats Jover
 - ✓ Tier 2: D^a. Pilar Barbadillo Mateos
 - ✓ Tier 1: D^a. Rocío Medina Ricart
- **Número de plazas**
 - ✓ Tier 1: 40 jugadores, de los que 39 se seleccionarán, por orden de **ranking activo**, entre los que tengan mayor *DGrade* en el *International GC Grading System* (IGCGS) de la *World Croquet Federation* (WCF). Para estimar el *DGrade* se considerará el día en el que finaliza el plazo de inscripción. El jugador número 40 será el ganador del tier 2 o, si éste renunciara, el finalista de dicho tier.
 - ✓ Tier 2: 40 jugadores, de los que 39 se seleccionarán, por orden de **ranking activo**, entre los que tengan mayor *DGrade* en el IGCGS una vez que se hayan incluido en el tier 1 los 39 jugadores del *ranking* activo correspondientes. Para estimar el *DGrade* se considerará el día en el que finaliza el plazo de inscripción. El jugador número 40 será el ganador del tier 3 o, si éste renunciara, el finalista de dicho tier (en ambos casos se aceptará que el jugador esté en el *ranking* pasivo).
 - ✓ Tier 3: 24 jugadores, que se seleccionarán por orden de *ranking* activo o pasivo, indistintamente, entre los que tengan mayor *DGrade* en el IGCGS una vez que se hayan incluido en el tier 1 y 2 los jugadores del *ranking* activo (39 y 39, respectivamente) correspondientes. Para estimar el *DGrade* se considerará el día en el que finaliza el plazo de preinscripción. Si aún hubiera plazas libres tras agotar la lista de espera podrán

admitirse, ordenados según su *DGrade*, los jugadores que ya hayan participado en algún *tier* 4 en el 2021.

▪ **Preinscripción**

- ✓ La solicitud de preinscripción deberá remitirse a la dirección electrónica inscripciones@fecroquet.es, indicando nombre y apellidos, correo electrónico y número de teléfono móvil del jugador solicitante.
- ✓ La petición deberá ser individual, personal y única, no en nombre de otro jugador ni en el de varios jugadores a la vez, en cuyo caso la petición no será válida en ningún caso.
- ✓ Los jugadores solicitantes deberán estar al corriente de la cuota de afiliación a la FEC del 2021.

▪ **Plazo de preinscripción**

- ✓ Será único y común para todos los *tiers*.
- ✓ Comenzará a las 12:00 horas del 8-8-2021 y terminará a las 12:00 horas del 18-8-2021.

▪ **Criterio de selección**

- ✓ Una vez recibidas las solicitudes y cerrado el plazo de preinscripción, todos los jugadores preinscritos se ordenarán en una lista única en atención al *DGrade* que tengan en el IGCGS de la WCF el día en el que finaliza el plazo mencionado (28-8-2021).
- ✓ Establecida esta lista única, los 39 primeros jugadores que estén en el *ranking* activo se incluirán en el *tier* 1 y los 39 siguientes, también en el *ranking* activo, en el *tier* 2.
- ✓ Una vez seleccionados y apartados estos 78 jugadores (todos ellos en el *ranking* activo), se escogerán de la lista que quede, por orden de *DGrade* activo o pasivo, indistintamente, los 24 jugadores primeros, que se incluirán en el *tier* 3.

▪ **Inscripción definitiva**

- ✓ Los jugadores admitidos tras solicitar su preinscripción recibirán la correspondiente comunicación oficial de su aceptación pocos días después de cerrado el plazo de preinscripción establecido. En dicha comunicación se les dará la información que sea pertinente, incluyendo el *tier* en el que provisionalmente han quedado inscritos en atención al *DGrade* (activo o pasivo, según el *tier* que corresponda) que tengan en el *ranking* internacional.
- ✓ Estos jugadores, una vez confirmada su admisión, deberán ingresar la cuota de inscripción en la cuenta corriente de la FEC (su número figura más abajo) y remitir a continuación el justificante del ingreso efectuado al correo electrónico de la tesorería de la FEC (tesoreria@fecroquet.es), todo ello antes de que hayan transcurridas 72 horas desde la recepción de la admisión oficial de la FEC.
- ✓ La cuota de inscripción es de 40 euros.
- ✓ La falta de remisión del justificante del ingreso en el plazo señalado llevará a que esa plaza sea ocupada por el siguiente jugador (en el orden de *DGrade* que corresponda) que figure, según sea el caso, en el *tier* 2, en el *tier* 3 o en la lista de espera.
- ✓ Los jugadores que, una vez admitidos y habiendo pagado su cuota de inscripción, decidieran luego retirarse y no participar en la competición, por la causa que fuere, no recibirán el reintegro de dicha cuota.
- ✓ Existirá una lista de espera, ordenada en atención al *DGrade*, por si se produjera el abandono o la renuncia de algún jugador, por el motivo que fuera, en cualquier momento y en cualquier *tier*.
- ✓ Si se produjera alguna renuncia posterior en los jugadores finalmente asignados del *tier* 1, esa plaza se ocuparía, con carácter voluntario, por el primer jugador activo existente en la lista del *tier* 2 y, si éste renunciara, por el segundo activo y así sucesivamente. Lo mismo ocurriría en lo que se refiere al *tier* 2 respecto al *tier* 3 y en el *tier* 3 en relación con la lista de espera, si bien en este último caso sean activos o pasivos.

▪ **Cuenta corriente de la FEC**

✓ Banco de Sabadell: ES83-0081-0589-2600-0190-2296

▪ **Formato y grupos**

- ✓ A todos los jugadores participantes admitidos se les informará con tiempo suficiente de la composición de los distintos grupos que se constituyan en la competición (en cada *tier*), que siempre se hará en atención a su *DGrade* de croquet GC establecido en el IGCGS.
- ✓ La asignación de los jugadores a los distintos grupos que se formen (fase de grupos) se hará por el “método de la serpiente estándar” y de acuerdo con el *DGrade* de cada jugador. Se procederá del mismo modo en relación con la fase eliminatoria o de *knockout*.
- ✓ Una vez establecidos los grupos, si se produjera la baja de un jugador en un grupo determinado, en ese hueco entraría el jugador que ocupe el primer puesto en el *tier* 2, en el *tier* 3 o en la lista de espera, según cada caso, con independencia de cuál sea su *DGrade* en el *ranking* internacional del IGCGS.
- ✓ Árbitros. El árbitro principal del XIV Campeonato de España de Croquet GC será D. Alfonso Urbano Roldán, al que ayudará un equipo de árbitros que él mismo designará oportunamente, a su criterio, para cada *tier*. Los árbitros serán los responsables de que se cumpla en cada partido el reglamento vigente (quinta edición de julio de 2018), así como de elaborar en su caso un acta con las incidencias, infracciones, faltas o eventualidades que pudieran producirse y de registrar los resultados de todos los partidos. Estos resultados se enviarán luego al director deportivo nacional una vez concluida cada competición.
- ✓ Los directores del campeonato podrán establecer o introducir, en cada momento, las medidas deportivas que consideren oportunas, incluyendo asimismo, de acuerdo con los árbitros, las sanciones que procedan, a su criterio, para la buena marcha de la competición.

▪ **Agradecimientos**

- La FEC quiere agradecer por anticipado a los directores deportivos y a los árbitros el gran esfuerzo que habrán de realizar para lograr el mejor funcionamiento de este XIV Campeonato de España de Croquet GC. También quiere dar las gracias al Real Club de Golf La Toja, al Real Club Pineda y al Real Club de Golf Vista Hermosa por su apoyo y ayuda al ofrecer generosamente sus instalaciones para que esta competición pueda llevarse a cabo.

▪ **Nota adicional**

- ✓ El ganador del *tier* 1 (campeón de España de croquet GC) tendrá una plaza reservada, si así lo quisiera, para participar en el Campeonato de Europa de Croquet GC individual (*Membership Place*) del 2022. Si renunciara esta posibilidad se ofrecería al subcampeón de España.

Un afectuoso saludo.

Secretario General de la FEC
Madrid, 27 de julio de 2021

Nota. Los participantes en las actividades organizadas por la Federación Española de Croquet (FEC) aceptan, salvo que manifiesten lo contrario por escrito, la publicación de su nombre e imágenes en los listados de dichas actividades, así como en los medios de comunicación, internet, página web y medios de difusión en lo relacionado con esas actividades. Asimismo, dan su consentimiento para que la FEC pueda enviarles mensajes referidos al croquet mediante cualquier sistema informático, salvo que se manifiesten en contrario.